

PRUEBA EXTRAORDINARIA ADICIONAL FEBRERO

Podrá solicitar presentarse a esta prueba el alumnado que:

1. Esté matriculado en el **IPEP de Jaén** en **ESPA II** o **2º Bachillerato** de todas las materias/ámbitos que le queden para poder obtener el título correspondiente.
2. Haber cursado en años anteriores las materias o ámbitos de los que solicita ser evaluado en esta convocatoria.
3. Tener la opción de poder titular en caso de superar todas las materias o ámbitos de los que solicita ser evaluado.

Plazos:

HITO	PLAZO
Plazo de solicitud	Del 15 al 28 de enero de 2025
Publicación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas	29 de enero de 2025
Reclamaciones a la relación provisional de personas admitidas y excluidas	Del 30 de enero al 3 de febrero de 2025
Publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas	4 de febrero de 2025
Plazo para la realización de las pruebas	Del 10 al 12 de febrero de 2025
Reclamación a la calificación	Del 17 al 19 de febrero de 2025

Solicitud:

El alumnado deberá presentar la solicitud que podrá descargarla desde la WEB del IPEP de Jaén o recogerla en Conserjería a la Dirección del Centro.

[Solicitud ESPA](#)

[Solicitud Bachillerato](#)